

Derecho Novohispano

Asignatura: Derecho Novohispano

Clave

Semestre: Octavo o posterior

Requisitos: Historia del Derecho Mexicano

Nivel: Licenciatura

Creditos: 8 Obligatoria ()

Horas Por Semana: 4 Optativa (X)
Electiva (X)

Horas Por Semestre: 60

Objetivo General. Al terminar el curso, el alumno:

Identificará las principales instituciones del Derecho Novohispano, tanto las de orden público, como las de orden privado, vinculándolas al contexto político, social, cultural y económico de la época; y reconocerá el origen, los elementos formativos y la trascendencia de estas instituciones en el derecho positivo mexicano

Unidad 1. Introducción y fuentes

Objetivo particular. Al terminar la unidad, el alumno:

Definirá al Derecho Novohispano, señalará sus características e identificará sus fuentes formales. Igualmente, determinará los principales aspectos de su fundamentación y desarrollo, e indicará su marco de referencia cronológica

1.1 Concepto de Derecho Novohispano

1.2 Diferencia con:

1.2.1 Derecho Indiano

1.2.2 Derecho Colonial

1.2.3 Derecho Colombino

1.2.4 Derecho Cortesiano

1.2.5 Derecho Vierreyrial

1.3 Area de Aplicación

1.4 Cronología

1.5 Fuentes formales

1.5.1. Legislación y compilaciones

1.5.2 Costumbre

1.5.3 Doctrina

1.5.4 Jurisprudencia

1.5.5 Principios generales del Derecho

1.6 Antecedentes e implantación del Derecho Castellano en Indias

1.7 La Empresa de Indias

1.8 Los justos títulos y las bases jurídicas de la conquista

1.9 Las capitulaciones y la hueste

1.10 El enfrentamiento de culturas

Tiempo estimado: 10 horas

Unidad 2. El gobierno indiano

Objetivo particular Al terminar la unidad, el alumno:

Identificará los órganos del gobierno Novohispano y sus ámbitos de facultades.

2.1 El gobierno Indiano. Estructura y organigrama

2.2 Principios rectores

2.3 Autoridades radicadas en España

2.3.1 El Rey

2.3.2 El Real Consejo de Indias

2.3.3 La Casa de contratación

2.4 Autoridades radicadas en Indias

2.4.1 El Virrey

2.4.2 Los Presidente gobernadores

2.4.3 Los Gobernadores y los Intendentes

2.4.4 Los Adelantados

2.4.5 Los Capitanes generales

2.5 El ayuntamiento Indiano

2.6 El control de los funcionarios públicos

2.7 Evolución del gobierno en la Nueva España

Tiempo estimado: 10 horas

Unidad 3. El sistema de justicia

Objetivo particular.

Al terminar la unidad, el alumno:

Explicará la organización y el funcionamiento de los principales órganos novohispánicos responsables de la impartición de justicia

3.1 La administración de justicia en la Nueva España.

3.1.1 Los Tribunales ordinarios

3.1.2 Los Tribunales especiales

3.2 Las audiencias

3.3 Los órganos de apelación y su funcionamiento

3.4 El derecho privado Novohispano

3.5 El derecho penal Novohispano

Tiempo estimado: 15 horas

Unidad 4. La real hacienda

Objetivo particular.

Al terminar la unidad, el alumno:

Señalará las principales instituciones hacendarias de la Nueva España y explicará de manera general sus facultades y funcionamiento

4.1. Organización de la Real Hacienda. Organos facultades y funciones.

4.2 Los ingresos

4.3 Los egresos

4.4. Panorama hacendario general de la Nueva España en vísperas de la guerra de independencia

Tiempo estimado: 5 horas

Unidad 5. División geográfica-política

Objetivo particular. Al terminar la unidad, el alumno:

Identificará los aspectos principales de las divisiones geopolíticas de la Nueva España, señalando las razones de las mismas y su trascendencia en el contexto geográfico del México contemporáneo

5.1 Aspectos generales de las divisiones geográficas novohispánicas

5.2 Regiones específicas de la Nueva España

5.3 Fundaciones. Lugares, Villas, Ciudades

5.4 Las repúblicas de españoles

5.5 Las repúblicas de indios

Tiempo estimado: 5 horas

Unidad 6. Principales estructuras económicas, sociales y culturales de la nueva España.

Objetivo particular. Al terminar la unidad, el alumno:

Señalará las características fundamentales de los principales instituciones económicas, sociales y culturales de la Nueva España y destacará los aspectos que pueden considerarse como antecedentes de las actuales instituciones nacionales equivalentes

6.1 El sistema de castas

6.2 Aspectos económicos de la Nueva España. La moneda

6.3 Estructura religiosa y Regio Patronato

6.4 La educación novohispana

6.5 La organización militar

6.6 El régimen de propiedad

6.6.1 Propiedad de la Corona

6.6.2 Propiedad privada

6.6.3 Propiedad comercial

6.6.4 Propiedad de los indios

6.6.5 Propiedad corporativa

6.6.6 Propiedad de manos muertas

6.7 El trabajo de los naturales

6.7.1 La esclavitud

6.7.2 La encomienda

6.7.3 Las utopías

6.7.4 El repartimiento. La Mita

6.7.5 El peonaje asalariado

6.7.5 Los obrajes

Tiempo estimado: 15 horas

Bibliografía básica

Cruz Barney, Oscar. Historia del Derecho en México. Colección Textos Jurídicos Universitarios. Oxford University Press. México 1999.

Esquivel Obregón, Toribio. Apuntes para la Historia del Derecho en México. 2 Tomos Editorial Porrúa, S.A. México 1984

Margadant S., Guillermo. Introducción a la Historia del Derecho Mexicano. Editorial Esfinge, S.A. de C.V.. México 1986. 7ª. Edición

Pérez De los Reyes, Marco Antonio. Historia del Derecho Mexicano. Volumen 2. Oxford University Press. México 2002.

Soberanes Fernández, José Luis. Historia del Derecho Mexico. Editorial Porrúa, S.A. México 1995.

Bibliografía complementaria

Aguirre Beltrán, Gonzalo, Formas de gobierno indígena, Imprenta Universitaria, México, 1953.

Alberto Solange, A., Inquisición y sociedad en México (1571 – 1700), Colección de Obras de Historia, Fondo de Cultura Económica, México 1993.

Alcalá-Zamora y Torres, Niceto, Nuevas reflexiones sobre las Leyes de Indias, 3ª. Ed., Porrúa, México, 1980.

Álvarez, José Maria, Instituciones de Derecho Real de Castilla y de Indias, Instituto de investigaciones Jurídicas, UNAM, México, 1982.

Arcila Farias, Eduardo, Reformas económicas del siglo XVIII en Nueva España, Sep-Setentas, num. 117, México, 1973.

Arregui Zamorano, Pilar, La Audiencia de México según los visitantes (siglos XVI y XVII), Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, 1981

Burman, Edward, Los mitos de la Inquisición, Martínez Roca, Barcelona, 1968.

Caballero Juárez, José Antonio, El régimen jurídico de las armadas de la carrera de Indias. Siglos XVI y XVII, Serie C, Estudios históricos, num. 70, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, 1997.

Chávez Orozco, Luis, Las Instituciones democráticas de los indígenas mexicanos en la época colonial, Ediciones del Instituto Indigenista Mexicano, México, 1943.

Cruz Barney, Oscar, El combate a la piratería en Indias (1555-1700), Estudios Monográficos, Universidad Iberoamericana-Oxford Universit Press, México, 1999.

Everett Boyer, Richad, La gran inundación, vida y sociedad en la Ciudad de México (1629-1638), SEP-Setentas, num. 218, SEP, México, 1975.

García Gallo, Alfonso, Metodología de la Historia del Derecho indiano, Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, 1970.

Gines de Sepúlveda, Juan, Tratado sobre las justas causas de la guerra contra los indios, Fondo de Cultura Económica, México, 1979.

Maniau, Joaquín, Compendio de la Historia de la Real Hacienda de Nueva España, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, 1995.

Marchena Fernández, Juan, Morales Padron, Francisco, Teoría y Leyes de la Conquista, Ediciones de Cultura Hispana del Centro Americano de Cooperación, Madrid, 1979.

Muro Orejon, Antonio, Lecciones de Derecho Indiano, Editorial Miguel Ángel Porrúa, México, 1989.

Ots y Capdequi, Jose M. Historia del Derecho Español en América y del Derecho Indiano, 2ª. Ed., Aguilar, Madrid, 1969.

Rees Jones, Ricardo, El despotismo ilustrado y los intendentes de la Nueva España, Instituto de Investigaciones Históricas, Serie de Historia Novohispana 28, UNAM, 1984.

Sánchez Bella, Ismael, Historia del Derecho Indiano. Editorial Mapfre, Madrid, 1992.

Secretaria de Educación Publica, Secretaria de Educación Publica, Familia y Sexualidad en Nueva España, Fondo de Cultura Económica, México, 1982.

T. Paske, Jhon J., La Real Hacienda de Nueva España. La Real Caja de México (1576-1816), Colección Científica Fuentes (Historia Económica de México), SEP-Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1976.

Tomas y Valiente, Francisco, Manual de Historia del Derecho Español, Editorial Tecnos, Madrid, 1988

Tuberville, A.S., La Inquisición española, Breviarios, num. 2, Fondo de Cultura Económica, México, 1973.

Ventura Beleña, Eusebio, Recopilación sumaria de todos los autos acordados de la Real Audiencia y Sala del Crimen de esta Nueva España, UNAM, México, 1981.

Zavala, Silvio, La Encomienda Indiana, 2ª. Ed., Editorial Porrúa, México, 1973.

Zorraquin Becu, Ricardo, Historia del Derecho Argentino, Editorial Perrot, Buenos Aires, 1992.

Sugerencias didácticas

Exposición del maestro (X)	(X)	Exposición audiovisual
Ejercicios dentro de clase (X)	(X)	Seminarios
Lecturas obligatorias (X)	(X)	Trabajos de investigación
Prácticas de campo (X)	()	Discusión de casos reales en grupo
Proyección de láminas y acetatos ()	(X)	Investigación de campo
Conferencia por profesores invitados (X)	(X)	Ejercicios fuera de clase
Solución de casos prácticos (X)	(X)	Otras a elección del Profesor

Se recomienda a los profesores:

Adoptar en la medida de lo posible métodos de enseñanza activa, en los cuales los alumnos realicen diversas tareas de aprendizaje, tanto dentro como fuera de clase, mismas que estarán bajo la programación y dirección del titular de la materia, quien debe fomentar en ellos la lectura y la investigación, así como una actitud analítica, crítica y reflexiva

Presentar el programa de la materia a los alumnos con quienes lo analizará y discutirá, para precisar los objetivos y contenidos del mismo

Sugerencias de evaluación

Exámenes parciales	(X)	Trabajos y tareas fuera de clase	(X)
Exámenes finales	(X)	Participación en clase	(X)
Asistencia a prácticas	()	Concurso entre los alumnos sobre algún tema a desarrollar	(X)
Asistencia a clases	(X)	Otras a criterio del profesor	
	(X)		

Se recomienda a los profesores:

Someter a los alumnos por lo menos a dos exámenes parciales y tomar en consideración algún otro criterio de evaluación que él considere pertinente, así como realizar un examen final por escrito

Adoptar el siguiente parámetro de evaluación

Exámenes parciales	30%
Otros criterios	20%
Examen final	50%

Exentar a los alumnos que hayan acreditado con una calificación mínima de 8 los criterios de evaluación

Acordar con los alumnos los criterios de evaluación y normatividad que regirá en la asignatura, así como darlos a conocer en los primeros días de clase